EL LITORAL

Año LVI — Nº 18.169 — 14 páginas — Precio: $ 1.— — SANTA FE, LUNES 11 DE MARZO DE 1974 — Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 2010[illegible]

El P. E. querellará al Dr. Obregón Cano

Es, se afirma, a raíz de las "falsas imputaciones e inexactitudes" contenidas en la renuncia al cargo

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso la iniciación de acciones legales contra el ex gobernador de Córdoba, Dr. Ricardo Obregón Cano, a raíz de las "falsas imputaciones e inexactitudes contenidas en el texto de su renuncia al cargo dada a conocer el viernes último", informó hoy la Dirección General de Prensa de la Presidencia.

La información oficial señala que "el Poder Ejecutivo nacional ha instruido al señor ministro de Justicia para que promueva las acciones judiciales que correspondan a Obregón Cano en relación a las imputaciones e inexactitudes contenidas en su renuncia al cargo de gobernador de Córdoba, en la que se pretende hacer aparecer a los señores ministros del Interior y de Trabajo como instrumentando la conjura que lo depuso".

El Dr. Obregón Cano, en conferencia de prensa ofrecida en esta capital el viernes último, afirmó haber sido destituido por una "conjura que ha sido instrumentada con apoyo de funcionarios del gobierno nacional, en especial del señor ministro del Interior y del señor ministro de Trabajo".

En el texto oficial difundido hoy para anunciar la iniciación de acciones legales contra el ex gobernador a raíz de tales demandas, se señala que el texto de su renuncia contiene "imputaciones e inexactitudes, y se pretende hacer aparecer a los señores ministros del Interior y de Trabajo como instrumentando o apoyando la conjura que lo depuso".

Se agrega que con tal motivo "el Poder Ejecutivo nacional ha instruido al señor ministro de Justicia para que promueva las acciones judiciales que correspondan".

Las renuncias de Obregón Cano y López

CORDOBA, 11 (Télam). — Las renuncias a la gobernación y vicegobernación de la provincia de Ricardo Obregón Cano y Atilio López, entraron hoy en la secretaría parlamentaria de la Cámara de Senadores de la provincia.

Los documentos fueron presentados por el asesor general de la Cámara de Diputados de la Nación, Carlos Marginet, quien manifestó que lo hacía por especial encargo del titular de ese cuerpo, Alberto Raúl Lastiri.

Las dimisiones están dirigidas "a la honorable Legislatura de la provincia", y tienen carácter "indeclinable".

(Radiofoto Télam)

Preside un acto el titular de Defensa. - El ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo, a quien acompañan los comandantes generales de las tres fuerzas armadas, preside la ceremonia de finalización de la campaña antártica de verano 1973/74

Sobre el caso cordobés opinó el Dr. O. Alende

BAHIA BLANCA, 11 (NA). — El Dr. Oscar Alende analizó la actualidad política nacional y señaló que los sucesos de Córdoba se produjeron como "expresión de una verdadera crisis de la verticalidad dentro del peronismo".

Indicó que "el 20 de febrero el presidente de la Nación recomendó a las organizaciones gremiales no crear inconvenientes dentro de la vida del país y al mismo tiempo trató de interrumpir este proceso enconado de lucha por la sucesión y se trató de frustrar la suerte de muchos gobernadores, no solamente los de Córdoba sino, además, los de Mendoza, Santa Fe, San Luis, Salta, La Pampa, Santa Cruz y Chubut.

Alende, que visita Bahía Blanca desde ayer en gira partidaria relacionada con las próximas elecciones internas del Partido Intransigente, recordó que en el discurso de la fecha mencionada, el presidente de la Nación "afirmó que no habrá crisis de gabinete y todos los problemas se resolverán dentro de la ley. Pero, como expresión de una verdadera crisis de la verticalidad —continúo— dentro de su propio partido, una semana más tarde, la noche del 27, comienza la historia negra de Córdoba, un acto verdaderamente insólito que el Partido Intransigente fue el primero en calificar como un acto de sedición".

Luego dijo que los "ministros del Interior y de Trabajo se convertían en satélites y cómplices de una actitud tan grave, de acuerdo con las propias declaraciones de los gobernantes cordobeses".

Finalmente expresó que "ésta ha sido una gravísima crisis en el seno del gobierno que nos debe preocupar, ya que sabemos que la Argentina está siendo rodeada por fuerzas dependientes del imperialismo, por gobiernos militares asociados con las corporaciones multinacionales, y no se nos escapa que todo esto intenta parar el proceso revolucionario argentino, dado por el pueblo justamente hace un año, el 11 de marzo de 1973".

En Córdoba se hacen denuncias contra la policía

CORDOBA, 11 (NA). — La crisis institucional en esta provincia cumple hoy doce días de duración mientras los círculos políticos esperan con inocultable ansiedad la designación del interventor federal al Poder Ejecutivo, que debe disponer el gobierno de la Nación.

Mientras tanto parece cobrar fuerza a cada momento la versión de que el futuro interventor será el diputado nacional por la provincia de Santa Fe, Enrique Osella Muñoz, quien se encuentra aquí desde el sábado a la noche cumpliendo diversos contactos con representantes de las distintas tendencias en que se divide el Movimiento Justicialista de la provincia.

Parte de esas reuniones, de acuerdo a trascendidos que no fueron confirmados oficialmente, se cumplieron ayer en una residencia serrana en las proximidades de esta capital, donde Osella Muñoz se encuentra prácticamente recluido desde su arribo.

El diputado nacional, que dijo oficialmente haber llegado a la provincia en su carácter de presidente de la comisión investigadora de la industria automotriz y para visitar hoy la planta de Industrias Mecánicas del Estado (IME) ya cumplió en anteriores oportunidades misiones dentro del peronismo de la provincia.

Entre ellas, cabe destacar el hecho de que haya sido interventor del partido hasta 1955 y delegado reorganizador en 1972 con vistas a las elecciones presidenciales de 1973 que permitieron el triunfo de la fórmula Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima, en el orden nacional y el de los depuestos Ricardo Obregón Cano-Atilio López, en el provincial.

Según lo que se sabe, la posibilidad de que Osella Muñoz se haga cargo del Poder Ejecutivo cordobés cuenta con el apoyo de los grupos de derecha y centro del peronismo, no habiendo aún fijado posición la izquierda del partido oficialista.

Mientras tanto continúan las denuncias contra la actuación de fuerzas policiales durante los últimos días —formuladas por organizaciones que son sindicadas en esferas políticas como pertenecientes a la izquierda peronista— la realización de algunos atentados terroristas y la réplica, por medio de la radiofonía, de las fuerzas que apoyan al jefe de Policía, teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro, y que ahora solicitan la intervención federal a los tres poderes para "realizar una depuración ideológica total" y poder cumplir un más eficiente plan de gobierno.

Dos de los atentados que fueron oficialmente informados en las últimas horas se los adjudicó un grupo guerrillero que [illegible] de la ley [illegible] y consistieron en el encendido, mediante bombas Molotov, de gran cantidad de aserrín embebido en nafta que había sido colocado en la céntrica avenida Colón y en la destrucción de dos vidrieras en la sucursal del Banco de Galicia ubicada en el mismo lugar.

Disparos aislados

También durante la noche fueron oídos algunos disparos aislados y la detonación de un par de explosivos, sin que se haya podido determinar el lugar donde se cometieron esos atentados.

Asimismo se supo que la Policía había encontrado en las proximidades de Río Ceballos dos paquetes con explosivos —sin detonantes— que estaban abandonados en el interior de un automóvil.

La principal denuncia contra la actuación policial en los últimos días fue realizada por la Agrupación de Abogados de Córdoba entidad que, en un comunicado, anuncia la "reiteración de hechos represivos de extrema gravedad. Llevados a cabo por la policía en el marco de la actividad sediciosa contra el gobierno y el pueblo de Córdoba".

El documento denuncia graves castigos corporales contra los detenidos Francisco Alderete y José Sosa, señalando que el primero sufrió conmoción cerebral.

También exigen la presencia de un médico forense para que revise a tres hermanos de apellido Argüello y a otros dos ciudadanos de apellido Minardi y Lucero.

Finalmente denuncia "numerosos allanamientos que incluyeron los domicilios del diputado provincial Blas Garcia; del secretario de la comisión interna de IME, Martín Domínguez y del abogado Francisco Delgado, integrantes de la Comisión Coordinadora de Juventudes Políticas".

Otras denuncias fueron realizadas por una comisión de vecinos del Centro Cultural de Villa El Libertador y por la señora Ana de Regina.

Los primeros señalan que fueron detenidos Mario Rodríguez, Oscar Ruarte y Carlos Lobo "de quienes hasta el momento se carece de noticias". Añaden que los tres son integrantes del Centro Cultural Teatro Estudio Uno.

La señora Regina, que vive en barrio Los Plátanos, señaló que fue detenida por la Policía el 1º del actual y permaneció en esa condición durante dos horas, hasta que le comunicaron que si quería quedar en libertad debía firmar una hoja en blanco.

La denunciante afirmó que, ante la alternativa, firmó el papel en blanco y que cuando retornó a su domicilio comprobó que faltaban efectos personales y alhajas por un valor aproximado a los 450.000 pesos moneda nacional.

Casi simultáneamente con estas denuncias también se conoció la decisión de las unidades básicas peronistas de la seccional decimotercera de apoyar a la intervención a la provincia y destaca el "gesto patriótico del teniente coronel Antonio Navarro al derrocar al gobierno marxista enquistado en el poder".

Asimismo la junta provisoria de conducción política del Partido Justicialista resolvió reasumir la conducción del movimiento "en salvaguarda de su integridad" rechazando la presencia de Luis Longhi, delegado normalizador enviado por el Consejo Superior del Partido Justicialista.

Con Robledo y Llambí conversó el presidente

BUENOS AIRES, 11 (NA). —A las nueve inició su actividad en la quinta presidencial de Olivos el presidente Juan Domingo Perón, según informó la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, recibiendo al ministro de Defensa, Angel V. Robledo.

A continuación pasaron, en forma separada al despacho presidencial el secretario técnico de la Presidencia, Gustavo Caraballo, quien habitualmente le presenta el despacho diario de los asuntos de gobierno; el secretario de Gobierno y secretario Militar, coronel Vicente Damasco, y, finalmente, el ministro del Interior e interino de Relaciones Exteriores Benito Llambí.

En ninguno de los casos se informó acerca de los temas tratados por el presidente con sus colaboradores.

Mañana asume en Venezuela el Dr. C. Pérez

CARACAS, 11 (UPI). — Las autoridades venezolanas se preparaban hoy para iniciar los actos ceremoniales que culminarán mañana con el juramento de Carlos Andrés Pérez como nuevo gobernante de esta rica nación petrolera.

Las medidas de seguridad son estrictas debido a la cantidad de representaciones extranjeras que asistirán a los actos.

Pérez, del partido Acción democrática (AD), de la izquierda moderada, recibirá mañana a las 10 y 30 la banda presidencial en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional que fue acondicionada para dar cabida a más de 250 personalidades invitadas de 47 países que asistirán a la trasmisión de mando, entre quienes se incluye a cinco vicepresidentes, ocho cancilleres y la señora Patricia Nixon, esposa del presidente norteamericano, en representación oficial del gobierno de Estados Unidos.

Logran mayoría en Bélgica los social-cristianos

BRUSELAS, 11 (UPI). — El Partido de Centro-Izquierda Social Cristiano anotándose los mejores resultados en las elecciones generales del domingo, dijo hoy que obtuvo mandato para conducir el vigésimo segundo gobierno belga de postguerra.

Con alrededor del 90 por ciento de los votos escrutados, los social cristianos retenían 71 asientos de los 212 de la Cámara de Representantes. Los socialistas iban segundos con 59 y los liberales se mantenían en 34.

A causa del sistema belga de representación proporcional, los gobiernos son siempre coaliciones de los dos o tres partidos principales.

"Los electores han expresado claramente el deseo de que los social cristianos encabecen el próximo gobierno", dijo Wilfried Martens, presidente del ala flamenca del Partido Social Cristiano.

El favorito para convertirse en primer ministro era Leo Tindemans, jefe del Partido Social Cristiano y viceprimer ministro en el anterior gobierno de una coalición social cristiana - liberal-socialista, que se derrumbó en enero, al fracasar una negociación petrolera con Irán.

Tindemans dijo que sería difícil la formación de una nueva coalición pero "será dificultoso tener un gobierno estable sin la participación de los socialistas. Si ellos se quedan en la oposición se volverán más militantes".

Tindemans, quien antes de las elecciones dijo que podría tomar semanas la formación del nuevo gobierno, rehusó especular sobre quienes integrarían la nueva coalición.

"Esto tendrá que ser decidido en una reunión de la junta ejecutiva de nuestro partido y con nuestros amigos políticos" dijo.

"Bélgica siempre ha sido un país extraordinariamente difícil de gobernar. No espero que sea más fácil ahora", dijo Tindemans.

En Belfast se hacen arrestos

BELFAST, 11 (UPI). — El arresto de dos líderes del Ejército Republicano Irlandés (ERI) puede obligar a la organización clandestina a suspender su última campaña de ataques terroristas, dijeron fuentes políticas.

Los medios señalaron que aparentemente Brendon Hughes ya fue nombrado para reemplazar a Sean Convery como comandante del ERI.

Sin embargo, agregaron que le tomará a Hughes algún tiempo el reconstruir la estructura de comando de la organización.

Convery y el segundo comandante, Frank Fitsimmons, fueron arrestados la noche del viernes en una redada del ejército contra una casa en el distrito católico de Andersonstown.

Señalaron las fuentes que los arrestos hicieron que el ala provisional del ERI llamara a una reunión en la República de Irlanda para discutir la posibilidad de una cesación del fuego, pero la idea fue rechazada por el alto comando.

El ERI ha sido responsable por gran parte de la violencia entre católicos, protestantes y soldados británicos que, desde 1969, ha causado la muerte de 963 personas en Irlanda del Norte.

Los disturbios de ayer se redujeron a sólo un ataque terrorista, cuando una bomba destruyó un bar en un pueblo del comando de Astrina pero sin causar desgracias personales.

La disminución de la actividad terrorista coincidió con una actividad hasta ahora desconocida en la perturbada provincia británica de Irlanda del Norte, el desnudismo.

En Belfast hombres y mujeres completamente desprovistos de ropas se lanzaron a correr por las calles de la ciudad, sorprendiendo a los fieles que salían de las iglesias.

Un vocero policial dijo que cinco hombres desnudos fueron capturados por soldados británicos que custodiaban el centro de Belfast, en prevención de ataques terroristas. Dos mujeres lograron escapar.

Agregó que, sin embargo, dos mujeres lograron escapar en las áreas de Donegall Square y un hombre aludió a la policía en Bangor.

El portavoz describió a una de las mujeres como "una mujer rubia de atractiva figura", pero agregó que la segunda se perdió demasiado rápido entre la gente que salía de las iglesias y no pudo notar bien sus detalles físicos.

Señaló el informante que no será difícil reconocer a las jóvenes porque "son las únicas mujeres desnudas en las calles de la ciudad".

Un nuevo mandato inició Golda Meir

En la primera votación de confianza el Partido Laborista de gobierno obtuvo 62 sufragios contra 46. Agitados debates

JERUSALEN, 11 (UPI). — La primera ministra Golda Meir inició hoy su nuevo mandato de cuatro años, después de ganar una estrecha victoria parlamentaria al cabo de dos meses de dura batalla política.

El Partido Laborista de la Sra. Meir logró anoche 62 votos contra 46, después de un tormentoso debate de más de diez horas en el Knesset (Parlamento).

En la votación de confianza nueve miembros del Parlamento se abstuvieron de votar y otros tres estaban ausentes, de modo que la señora Meir obtuvo sólo tres votos más que la mayoría requerida.

La primera ministra en su declaración política de apertura insistió en que Israel no devolverá la totalidad de los territorios árabes capturados en la guerra de 1967.

Sin embargo, precisó que su gobierno "está orientado por el deseo de paz" y que "tiene la capacidad para decidir y actuar en la esfera internacional".

La oposición acusó a la señora Meir y al ministro de Defensa Moshe Dayan de "apelar a la cuestión de la guerra para resolver sus problemas políticos".

"No debe echarse mano del pánico para fines políticos", dijo el general de reserva Ariel Sharon, un líder del bloque derechista Likud.

Dayan, que había rehusado integrar el nuevo gobierno, cambió de parecer el martes pasado en reacción a las presuntas preparaciones bélicas de Siria.

El nuevo gabinete de 22 miembros es esencialmente el mismo que el gabinete saliente. Dayan, el viceprimer ministro Yigal Allon y el ministro de Relaciones Exteriores Abba Eban conservaron sus carteras.

La señora Meir trató de formar una nueva coalición después de que su Partido Laborista de gobierno no alcanzara una mayoría en las elecciones del 31 de diciembre.

La primera ministra estuvo a punto de decidirse por un gobierno de minoría, pero obtuvo una mayoría parlamentaria cuando el Partido Religioso Nacional decidió seguir formando parte de la coalición.

La señora Meir, una de las fundadoras de la nación israelí, se convirtió en el cuarto primer ministro de Israel en marzo de 1969, después de la muerte de Levi Eshkol.

No sería levantado el boicot petrolero

EL CAIRO, 11 (Reuter). — Las esperanzas occidentales de que los países árabes productores de petróleo pudieran finalizar a la brevedad el embargo decretado hace cinco meses contra los Estados Unidos y Holanda parecían desvanecerse hoy aquí, señalaron los observadores diplomáticos.

Egipto, que impulsa una suspensión inmediata del embargo como recompensa a los esfuerzos norteamericanos por la paz en Medio Oriente, abandonó ayer su propuesta de celebrar aquí una conferencia de ministros árabes de Hidrocarburos al faltar a la cita Siria, Argelia y Libia, que impulsan la continuación del boicot.

La reunión se celebrará el miércoles en Trípoli, como se había decidido en un principio. Los observadores locales dudaban acerca de las posibilidades de éxito de cualquier propuesta tendiente a terminar con el embargo ante la oposición del país organizador, Libia.

Según manifestó un funcionario egipcio, la conferencia examinará los últimos acontecimientos e incluirá también un debate sobre las reducciones productivas globales impuestas por casi todos los exportadores petroleros árabes.

(Radiofoto UPI)

La primera ministra israelí Golda Meir, bebe un vaso de agua durante el agitado debate en el Parlamento

Prohibieron el uso de minifaldas a las estudiantes uruguayas

MONTEVIDEO, 11 (EFE). — El Consejo de Educación Secundaria resolvió que las alumnas deberán llevar "pollera a la rodilla" para concurrir a las clases, que se inician el próximo 15 de abril. Se acabarán de esta manera "las minifaldas" que constituían casi un uniforme para las quinceañeras liceales.

La decisión del C. de Educación establece también que se procurará el uso de guardapolvo para niñas y varones, bajo los que se permitirá el uso variable de ropa. Pero si no es usado, las normas serán inexorables: blusa blanca o de un solo color claro, cerrada y holgada; faldas a la rodilla para las niñas; camisas blancas y corbatas y pantalones para los varones. Todos los alumnos, sin distinción de sexos, deberán usar corbata.

La situación del obispo de Bilbao

El gobierno trata una declaración eclesiástica de apoyo al prelado

Por Peter Ubersax

MADRID, 11 (UPI). — El gobierno español, trabado en agria disputa con la Iglesia sobre el derecho de los sacerdotes a expresarse públicamente en asuntos políticos, estudia una declaración eclesiástica emitida en apoyo del polémico obispo de Bilbao, monseñor Antonio Añoveros.

Un alto funcionario gubernamental declaró: "El gobierno está estudiando la declaración. Puede que haya una pronta respuesta o que no la haya".

El caso de Mons. Añoveros, que abogó por una mayor libertad para el pueblo vasco en una homilía que mandó leer hace dos semanas a los párrocos, sacerdotes y rectores de las iglesias de la provincia de Vizcaya —de la que Bilbao es la capital— ha sumido las relaciones Estado-Iglesia en la crisis más grave registrada en los 35 años de régimen del generalísimo Francisco Franco.

Luego de acusar al obispo de decidida intención de romper la unidad de la nación, el gobierno lo puso bajo reclusión domiciliaria y gestionó ante el Vaticano su traslado al exterior. Pero en un comunicado expedido, la asamblea episcopal española defendió la postura de Añoveros y ratificó su derecho a manifestarse en asuntos políticos, y dijo al gobierno que se forme causa si es que ha transgredido alguna ley.

"Recordamos a todos el derecho de cualquier obispo al libre y pleno ejercicio de sus facultades espirituales y a su jurisdicción así como a arrojar la luz de los principios cristianos en cualquier problema temporal concreto que afecte a los católicos de su diócesis", señala la declaración de la jerarquía.

Anteriormente el ministro de Justicia había calificado la homilía de "gravísimo ataque contra la unidad nacional... con el decidido propósito de sembrar la discordia civil".

La Iglesia responde a eso, diciendo que "compete a la Santa Sede juzgar las acciones pastorales de los obispos. Pero, por otra parte, si la autoridad civil cree que ha hallado en cualquiera de esas acciones una violación del orden jurídico, puede ejercer sus derechos por los cauces preceptuados".

Bajo el concordato vigente, el gobierno tendría primeramente que solicitar permiso al Vaticano para poder juzgar a Añoveros.

Los jerarcas de la Iglesia afirmaron que habrá que hallar una solución a la crisis "en interés de nuestro pueblo" y que podrá resolverse a través del "diálogo y del entendimiento mutuo".

En las esferas de la jerarquía se tiene la impresión de que Añoveros, que recibió permiso de las autoridades para asistir en Madrid a la asamblea episcopal que duró dos días, no será puesto bajo detención domiciliaria a su regreso a la capital vizcaína.

Entre tanto, varios obispos y organizaciones de la Iglesia han expresado su solidaridad con el obispo de Bilbao.

A una reunión sobre petróleo convocó Sadat

EL CAIRO, 11 (UPI). — El presidente egipcio Anwar Sadat convocó hoy a los ministros de petróleo árabes en un movimiento aparentemente destinado a suavizar las diferencias que demoraron las conversaciones formales sobre el eventual levantamiento del boicot petrolero contra Estados Unidos.

Nueve estados árabes convinieron reunirse el miércoles en Trípoli (Libia) para discutir el embargo después que los planes para realizar la conferencia en El Cairo se derrumbaron ayer, cuando tres de los países no enviaron representantes.

Los liberales, árbitros de la política inglesa

LONDRES, 11 (AFP). — El programa del primer ministro británico Harold Wilson será leído mañana ante los Comunes por la reina Isabel, pero la aprobación del mismo será dificultada por la falta de mayoría absoluta de los laboristas, señalaron aquí los observadores.

Ante esta situación, Wilson deberá dejar de lado por el momento ciertos proyectos, tales como la nacionalización de las más importantes sociedades británicas, aunque siembre el descontento en la extrema izquierda de su partido, o bien deberá integrarse a los liberales, el tercer partido importante de Gran Bretaña y que, por su posición, determinará las votaciones entre laboristas y conservadores.

Jeremy Thorpe, líder del Partido Liberal, y sus trece colegas, no podrán derrocar al gobierno ellos solos, pero sus votos, a los cuales se unirán algunos de los diputados unionistas de Ulster y de los nacionalistas, serán decisivos si el conjunto del Partido Conservador apoya su ofensiva.

La entrevista ruso-francesa

PARIS, 11 (AFP). — En Pitsunda, a orillas del mar Negro, Georges Pompidou y Leonid Brezhnez se reunirán mañana para considerar temas políticos y económicos.

Los reproches —dijeron aquí los observadores— vendrán del lado francés ya que, por dos veces, en el año 1973, la actitud del gobierno soviético no mereció los plácemes del gobierno de París. Una, con motivo del acuerdo Nixon-Brezhnev, y, la otra, a causa de la guerra árabe-israelí.

El acuerdo Nixon-Brezhnev del 22 de junio en San Clemente, California, sobre prevención de la guerra, fue calificado de "fundamental" el viernes por el canciller francés, Michel Jobert, y en cuanto a la guerra del Kippur, Francia estimó que la URSS no había dado todo su efecto a la consulta política entre ambos países.

Estos dos temas fueron ampliamente tratados en la reciente visita oficial del canciller soviético Andrei Gromiko a París.

El canciller soviético justificó la política de su país afirmando que un buen entendimiento entre Moscú y Washington era benéfico para todos.

Sin embargo, lo que mayormente interesará al presidente francés serán las conclusiones que la Unión Soviética entiende sacar del acuerdo sobre prevención de la guerra, firmado por el secretario general del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, y el presidente de Estados Unidos.

Porque en definitiva, se estimó, lo que importa es saber cómo proyecta Moscú aplicar este acuerdo —lo mismo que Washington por lo demás— y sobre todo si llegarán a utilizarlo para disponer conjuntamente de todo el mundo.

Durante las ocho horas de reunión que mantendrán Pimpodou y Brezhnev el martes y el miércoles en Pitsunda, se ahondará ciertamente el tema de la conferencia europea de seguridad, asunto ya tratado por Gromiko con su colega francés Jobert.

La Unión Soviética desea que Francia intervenga para celerar los trabajos de la segunda fase de esta conferencia en Ginebra y, sobre todo, que su coronación sea una reunión al más alto nivel.

Francia no se opone, pero a condición de que los resultados de las negociaciones sean substanciales.

Se estimó aquí como muy probable que ambos hombres de estado evoquen igualmente otros problemas de actualidad, como el del Medio Oriente y también el de China en su actual evolución política, consecuencia de su nueva revolución cultural.

El intendente de Rosario alude al presupuesto

Con motivo de publicaciones periodísticas relacionadas con el proyecto de presupuesto que habría elaborado la comisión interparlamentaria y las organizaciones sindicales para ser considerado por la legislatura, en que detallan algunas modificaciones que serán introducidas en los capítulos impositivos, la Intendencia de Rosario ha dirigido un telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis en el que expresa:

"Ante las noticias periodísticas sobre el proyecto de presupuesto elaborado por la comisión M.N.J., que al cercenar los recursos de la patente única de automotores, impuestos inmobiliario, actividades lucrativas y otros recursos que coparticipan a las municipalidades perjudica fundamentalmente a los municipios y comunas, haciendo imposible el normal desenvolvimiento, solicitamos la reconsideración del mismo. Firmado: Rodolfo N. Ruggeri, intendente municipal de Rosario".

ASAMBLEA DEL D. DE INFORMES Y COBRANZAS

El 14 del corriente, a las 20 y 30, se realizará la asamblea ordinaria del Departamento de Informes y Cobranzas del Centro Comercial de Santa Fe.

La reunión se realizará en las dependencias de la entidad y se procederá a la renovación parcial del consejo directivo.

GREMIALES

U.P.C.N. critica un nombramiento

La seccional local de la U. del Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.) ha emitido un enérgico comunicado en el que critica severamente el decreto 00337/74 por el cual el P. E. reintegra a la Srta. Rosa All, ex jefa del Departamento Provincial de Enfermería del Ministerio de Bienestar Social, a funciones en el Ministerio de Educación y Cultura.

Expresa este organismo gremial que la designación es "una burla a los trabajadores estatales y una trampa a la legislación vigente, ya que significa reintegrar a las funciones públicas a una agente que estuvo al servicio de la dictadura y que utilizó su cargo para perseguir y destruir la unidad obrera, manoseando a sus subordinados y generando en los hospitales estatales la atomización de los trabajadores con el único fin de poderlos manejar como buena patrona de estancia". Más adelante señala que "llama la atención que mientras los asesores letrados del Ministerio de Bienestar Social, que instruyeron en su oportunidad el sumario a la Srta. All, dictaminan una serie de irregularidades, el fiscal de Estado, su correligionario, no los tenga en cuenta y produzca el suyo permitiendo la reincorporación".

Asociación Bancaria

COMUNICADO

La Asociación Bancaria, seccional regional, Santa Fe, comunica a todos los compañeros bancarios, que en virtud del vencimiento de mandatos en algunas comisiones internas de varios bancos de esta regional, y ante la necesidad de mantener esta organización gremial, se procederá en los próximos días a regularizar las mismas, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social.

"A tal fin y conforme a documentación obrante en nuestro poder, los bancos donde serán normalizadas las comisiones gremiales internas, son los siguientes: Banco de Crédito Comercial, Banco de Italia y del Río de la Plata, Banco Hipotecario Nacional, Banco del Interior y Buenos Aires, Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Banco de la Nación Argentina, Banco de Londres, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Desarrollo e Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

"Oportunamente esta seccional dará a conocer la nómina de los integrantes de la Junta Electoral, que designará, como asimismo la fecha de elección en las citadas casas bancarias".

Obra Social de Prensa

La Asociación de Prensa de Santa Fe, que agrupa a las distintas ramas periodísticas correspondientes a nuestra ciudad y zona norte de la provincia, reitera la información proporcionada anteriormente sobre sus servicios de obra social, de acuerdo al siguiente detalle:

Visitas médicas: Consultorio: $a. 10.-; a domicilio, $a. 14.-

Radiografías: Descuento del 50 por ciento sobre arancel de mutuales.

Internaciones: Descuento del 50 por ciento sobre arancel para obra social.

Operaciones. En todos los casos, descuento del 50 por ciento.

Otros servicios: Electrocardiogramas, nebulizaciones, electroencefalogramas, tratamientos antialérgicos, etc. Todos con descuento del 50 por ciento.

Análisis: Descuento del 50 por ciento sobre precio de mutuales, a través de la Sociedad de Bioquímicos.

Inyecciones, nebulizaciones (sin medicamentos), **sondajes y pedicuría:** a través de la Enfermería "Dra. Cecilia Grierson" — Primera Junta 2932, a toda hora, teléfono 22735.

Medicamentos: Descuento del 20 por ciento, con carnet del gremio, en Farmacia Sindical (Rivadavia 2830).

Optica: Con 50 por ciento de descuento sobre costo de cristales, y bonificación de $a. 50.- para marcos, a través de ópticas Machado Murillo, Pardo y San Martín.

El horario de atención a los afiliados es de 8 a 12 y de 18 a 20.

Asamblea del SINTES

El Sindicato de Trabajadores de la Educación de Santa Fe (S.I.N.T.E.S.) cita a sus afiliados y a todos los trabajadores de la educación del sector universitario, a la asamblea a realizarse mañana a las 18.30 en el local de San Martín 1621, a los efectos de tratar la ley universitaria.

Trabajadores de la Educación

Expresa en un comunicado que el 11 de marzo de 1973 el pueblo demostró con su voto "su rechazo a la camarilla militar pro-imperialista, lo que significó un paso importante en el camino de la liberación nacional, conseguido a través de la resistencia peronista y la movilización y organización del pueblo".

Agrega que hoy después de un año "debemos estar de pie junto a Perón, en la calle puesto que la movilización es la única arma para que ese objetivo se cumpla" por lo que llama a concurrir al acto que se efectuará hoy en Unión a las 20.

Ha de iniciar su labor la Escuela de Vecinalismo

En el segundo piso del palacio municipal ha de funcionar la Escuela de Vecinalismo, que dependerá de la Secretaría de Entidades Vecinales.

Fue designado director de la escuela el Sr. Bienvenido Rogelio Pezzoni.

La presunta renuncia de Sylvestre Begnis ha sido desmentida

Por conducto de la Secretaría de Prensa y Difusión de la provincia, se suministró en la fecha la siguiente información: "En los últimos días de la semana anterior circularon versiones provenientes de la capital federal sobre la presunta renuncia que habría presentado el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis a las autoridades partidarias.

Señalaban que las causales de la actitud del primer mandatario se relacionaban con el conflicto suscitado en la Legislatura donde los bloques oficialistas habrían demorado el estudio y despacho del presupuesto creando una comisión para tratar previamente la cuestión.

La información ha sido desmentida en forma categórica y terminante por el secretario privado del Dr. Sylvestre Begnis, el Sr. Roberto Casis, a quien se le solicitó información, expresando que no existió ninguna renuncia.

Los medios radiales difundieron ya las palabras del secretario privado señor Casis, quien informó, además que el Dr. Sylvestre Begnis había realizado su anunciado viaje a la localidad de Fraga, Dpto. Castellanos, para inaugurar el servicio eléctrico.

Atendió en Rosario

El gobernador de la provincia instaló su despacho hoy en Rosario, en los altos de la Jefatura de Policía.

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis se abocó a la atención de su agenda de trabajo para la zona sur de la provincia.

Tras ello procedió a conceder audiencias previamente concertadas. Una delegación de las cooperativas de electrificación rural de Fuentes y localidades vecinas fue la primera en entrar al despacho del gobernador. Luego en forma separada lo hicieron integrantes de la Federación de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe; presidente y vicepresidente de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rosario; el Sr. Pedro A. Corvalán; representantes del M.I.D. de San Lorenzo y Capitán Bermúdez; Dr. Juan Carlos Moreno; Cooperativas Agraria de Camioneros; vecinos y fuerzas vivas de barrio Alberdi.

Vence el seguro social para el trabajador autónomo

La Subsecretaría de Seguridad Social, a través de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, ha confeccionado un comunicado en el cual insta al trabajador autónomo a no perder el derecho de obtener una prestación del sistema nacional de seguridad social, que lo pone al amparo de necesidades, ya sea por llegar a los límites de vida activa o en el caso de que un infortunio lo prive de realizar actividades remuneradas.

Recuerda, entonces, que el 15 de marzo, vence el plazo para el pago del bimestre enero-febrero, a fin de que pueda regularizar su situación cuanto antes.

PUBLICACIONES

"Claves"

Ha aparecido el Nº 89 de la revista quincenal "Claves" que se edita en Mendoza y está consagrada a temas generales, en especial lo referido a temas políticos nacionales y mendocinos, complementándose con bien encaradas secciones consagradas al arte, al comercio, industria, libros, deportes y letras.

Dirige esta publicación el Sr. Fabián Calle.

LEGISLATIVAS

La comisión del MNJ ratificó el dictamen sobre el presupuesto

Nuevamente se reunió la Comisión del Movimiento Justicialista designada para el estudio del proyecto de presupuesto 1974 de esta provincia, que integran legisladores peronistas del FREJULI y del Partido Justicialista, así como directivos de la CGT y "62 Organizaciones" de esta ciudad y Rosario.

En la oportunidad se resolvió ratificar todo lo resuelto a través del despacho producido el 4 del actual —cuyas principales disposiciones adelantó "El Litoral"—, en lo relativo al presupuesto, ley complementaria del presupuesto y ley impositiva.

Como se recordará el citado dictamen dejaba sin efecto, entre otras resoluciones, los aumentos proyectados para este año en impuesto inmobiliario, actividades lucrativas, sellos, hacienda y frutos, patente automotor, a la vez que limitaba atribuciones que se conferían al P. E. en detrimento del P. L.

Agrega la Comisión que, "a fines de viabilizar el tratamiento y elaboración de los despachos pertinentes se eleva el citado despacho-resolución a los bloques partidarios de ambas Cámaras Legislativas, para que lo sustenten ante las Comisiones de Presupuesto y Hacienda correspondientes".

Interpelación al ministro de Gobierno

En la Cámara de Diputados tuvo entrada un proyecto del bloque Demócrata Progresista, que preside el Sr. Francisco Moran por el que se invita al Ministro de Gobierno a concurrir a la Cámara el 25 del actual para dar las explicaciones pertinentes sobre la situación del Poder Judicial de la provincia.

Se le pregunta en el proyecto cuáles son los motivos y razones por los que aún no se han elevado a la Legislatura los pliegos referentes a los acuerdos para los integrantes del Poder Judicial que constitucionalmente lo requieran. Si es exacto como lo señalan múltiples informaciones periodísticas que el tratamiento de tan delicada cuestión, así como las propuestas para la integración de los pliegos, se ha realizado con intervención directa de las autoridades partidarias del oficialismo, en reuniones efectuadas en la CGT y en otras organizaciones gremiales, con personeros y representantes sindicales y políticos.

Luego se inquiere si es cierto que en octubre del año anterior el P.E. prometió a todos los bloques de la Cámara de Diputados, por intermedio del Ministro de Gobierno que enviaría los pliegos antes de finalizar el período ordinario de sesiones de 1973 y si Santa Fe es la única provincia que aún no ha formalizado los acuerdos legislativos que estipula la Constitución, para la definitiva integración del Poder Judicial.

Por último se expresa si no se considera que esta "dilatadísima" demora y la manera como se ha tratado este asunto, con versiones oficiosas y desmentidas no causan una gravísima lesión al decoro de la justicia, produciendo un malestar inocultable en la magistratura y una incertidumbre en todo el ámbito judicial.

Delegación en el bloque UCR

Una delegación de vecinos de Alto Verde, distrito La Capital, encabezada por los señores Carlos Leguizamón y Miguel López se entrevistó con el presidente del bloque de diputados provinciales de la UCR Sr. Ricardo Harispe y el vicepresidente del Comité Provincial Sr. Carlos G. Spina.

En la oportunidad se analizaron los problemas de competencia provincial del citado distrito, como la atención y material necesario para el dispensario, dragado del río, propiedad de terrenos a sus ocupantes actuales, agua potable, etc., comprometiendo el Sr. Harispe el apoyo del bloque para efectivizar una política integral que supere las deficiencias apuntadas.

Proyectos del P.J.O.

El diputado Tito Livio Vidal (PJO), ha presentado los siguientes proyectos de comunicación: 1) para que el P.E. incluya en el actual período extraordinario el proyecto de ley del que es autor junto con el Sr. José García (FREJULI), relacionado con "la necesidad de proceder a la fiscalización y contralor de la fábrica SAIPE, Salc. de Gral. Lagos, Baigorria, a fin de que se determine la situación actual de la empresa, destino de los créditos percibidos, cesantías masivas de obreros y empleados, etc.; y 2) para que el P.E. a través de Vialidad Provincial arbitre las medidas para la reparación de la ruta provincial Nº 87 S., que une los distritos Las Palmeras, La Cigüeña, Selva Negra, El Lucero y Huanqueros, del departamento San Cristóbal.

Gira de legisladores

Los legisladores provinciales Adero E. Marchetti y Carlos Caballero Martín (PDP) realizaron este fin de semana una gira por los departamentos del sur de la provincia, asistiendo además a la reunión de la Junta Provincial que se efectuó en la ciudad de Venado Tuerto.

A esas deliberaciones asistió igualmente el miembro de la Junta Nacional Dr. Rafael Martínez Raymonda.

Para nuevo juez federal el Senado prestó acuerdo

La Cámara de Senadores de la Nación en su última sesión prestó acuerdo para la designación de distintos funcionarios y, entre ellos, de jueces para las provincias.

Como jueces federales de primera instancia fueron nombrados los Dres. Norberto Gardella (en San Martín provincia de Buenos Aires), Ismael Pascuali (San Nicolás, Buenos Aires), Jobás Santos (Tucumán) y Elvio Omar Cano (Santa Fe).

El magistrado designado en nuestra ciudad se recibió de bachiller en el turno noche del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ingresando después a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral donde se graduó de abogado. Posteriormente y cumplimentada la tesis correspondiente, obtuvo el título de doctor.

Más adelante por ley 13.031 sancionada durante la primera presidencia de Perón quedó encuadrado como profesor nacional universitario. Como tal ha desempeñado las cátedras de Filosofía del Derecho (como adjunto) y de Internacional Público (a cargo) en la misma facultad que le otorgó su título profesional.

También tuvo actuación en el campo político al actuar como asesor durante la gobernación de Waldino Suárez (1946-49).

No obstante su labor más importante la desarrolló en el área gremial como asesor de la C.G.T. regional, la Fraternidad, Gastronómicos, UTEDIC y canillitas entre otros, así como de consultor de numerosos sindicatos. Por ello —y como a él mismo le gusta definirse— es considerado como un hombre de extracción gremial.

Consultado por "El Litoral", hizo saber que todavía no hay fecha concreta para la asunción del cargo.

Viajó a Bs. Aires el vicegobernador

El vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo Félix Cuello, viajó hoy a la capital federal donde mantendrá entrevistas con dirigentes de las 62 Organizaciones y autoridades del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, así como con la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón.

Las gestiones mencionadas mantendrán ausente de esta ciudad al señor Cuello durante toda esta semana.

Telegramas de carreras al GCGMB

El jefe del bloque de senadores de la UCR Sr. Porfirio Carreras envió un despacho telegráfico al superintendente de Tráfico del F. C. Belgrano, "ante la grave situación del departamento 9 de Julio a consecuencia de las inundaciones que impiden el tránsito de modo absoluto desde Tostado hacia el norte por las rutas 95, 91 S e Interprovincial con perjuicio para los pobladores de la zona y económicos de magnitud.

Solicita que con urgencia se disponga por lo menos un servicio diario de coche motor entre Tostado y El Nochero, con escala en todas las estaciones intermedias.

Calles en mal estado. - Se encuentran en pésimo estado de transitabilidad diversas calles del barrio Las Malvinas. Son ellas, entre otras, las siguientes: Pedro de Vega, Ricardo Aldao, J. P. López, Saavedra, San Lorenzo, Avda. Freyre y Hernandarias. En esta zona urbana el agua proveniente de las lluvias y de los desagües familiares convierte a dichas arterias en verdaderos lodazales en los cuales resulta imposible circular con vehículos automotores, y aun a pie.

Por ello es imprescindible que las autoridades competentes procedan a solucionar cuanto antes este grave inconveniente, que ya ha ocasionado incalculables perjuicios e incomodidades al vecindario.

Encabezamiento de la comparsa "Irupé" de Vera, que puso toda su gracia, ritmo y colorido para el final del Corso-Espectáculo de la avenida Freyre.

PRESENTACION FINAL DEL CORSO 1974

No por repetido deja de tener sentido aquello de "Poner broche de oro". Precisamente brillo de oro y sedas, y velos y celajes de ensueño y fantasías orientales llenó la última edición del "Corso - Espectáculo-1974" en la avenida Freyre.

Nuevamente el público respondió como en las anteriores jornadas y, entendemos, no quedó defraudado en lo que pudo contemplar al paso incansable de los integrantes de las comparsas, de las murgas y de los demás conjuntos.

Además de lo ya conocido en las presentaciones anteriores, la presencia de la comparsa "Irupé" de Vera dio al espectáculo una verdadera jerarquía que fue increscendo a medida que transcurrieron las jornadas.

Una vez más, así como lo hemos venido haciendo en las notas anteriores, debe destacarse el esfuerzo de la entidad organizadora, la Asociación Republicana del Oeste, y la subcomisión de corso, que tuvo a su cargo toda la responsabilidad de organización, desarrollo y supervisión.

Dejando de lado los detalles que siempre se escapan a toda obra de hombres, una vez más y merced a una institución privada, la ciudad de Santa Fe tuvo su corso, casi como única reminiscencia de los característicos festejos de las carnestolendas por parte de la población.

"Las mil y una noches"

La comparsa "Irupé", con sus 190 miembros, desarrolló todo un despliegue de ritmo, gracia y color, con su show - espectáculo: "Las mil y una noches" que hizo remembranzas de los famosos cuentos orientales.

Corresponde destacar el grupo de sus 11 solistas, la escola do Samba y cuerpo de baile, la reina, bastonera, embajadora y su orquesta que, secundados todos por un adecuado vestuario, hizo que los numerosos presentes se sintieran por unas horas en el país de las maravillas.

Fin de fiesta

Y así, con los últimos ritmos de las comparsas, el último paso de las carrozas y el último saludo de la reina del Corso 74, Srta. Liliana Perot (Club Villa Dora) y de sus princesas, terminados los últimos tubos de nieve artificial y los consecuentes sobresaltos; apagadas las luces de colores y acumulando los últimos cansancios de los días de fiesta, pasó una vez más el fatuo reinado del "Dios Momo".

EL LITORAL

Lunes 11 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

PRESERVAR LA INTEGRIDAD INSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA

No bien amenguaron los fragores cordobeses, han vuelto a encresparse las aguas institucionales de Santa Fe. El rumoreo de los pasillos legislativos y de las antesalas de la Casa Gris está impulsando de nuevo los factores de la discordia que, como a nadie se le oculta, se ha ido ahondando entre los dos términos del binomio gubernativo.

Un presupuesto sentado en el banquillo de los acusados, bajo la imputación de transgresor del Pacto Social; el confuso episodio protagonizado por un ministro en el despacho del vicegobernador, y las imputaciones de omisión y ausencia formuladas en oportunidad del desagravio al deteriorado busto de Eva Perón, en la plaza de Mayo, han recalentado nuevamente el desafortunado enfrentamiento.

Mientras tanto, desde los centros informativos que tienen sede en la capital federal, llegan versiones acerca de que el titular del Poder Ejecutivo ha condicionado a la decisión partidaria el ofrecimiento de su renuncia, hablándose otra vez de intervención.

En estos últimos meses, el malestar originado por la incompatibilidad conceptual y operativa de los sectores que pugnan por el manejo total y sin retaceos de la cosa pública, había repercutido primordialmente en las esferas políticas y en las áreas administrativas más neurálgicas del aparato del poder estatal. Mas ahora ha comenzado a percibirse su incidencia en diversos sectores ciudadanos, donde el hombre medio, el poblador de nuestro campo y el vecino lugareño experimentan sobresaltos al enterarse de las fintas y escaramuzas provenientes del acrecentado antagonismo a que hacemos referencia.

En realidad, la falta de concordia entre el gobernador y su vice es una de las constantes de nuestra historia política provincial. A tal punto, que en esa discordancia deben buscarse las claves de numerosas situaciones conflictivas, derivadas casi siempre en desprendimientos partidistas del más diverso tenor, muchas veces alentados por caudillos personalistas de indomeñable carácter.

Pero también es cierto que todos aspiramos a sentirnos contemporáneos de un tiempo social más perfeccionados que el que vivieron los santafesinos de 1911, cuando aquel respetable gobernante y patriarca que se llamó Ignacio Crespo, solicitó la intervención del poder central, a raíz de sus insalvables desinteligencias con el Poder Legislativo provincial.

La verdad es que anhelamos que los hombres que nos gobiernan se aparten de los moldes caudillescos de antaño. Sin lugar a dudas, todos queremos confiar en que la institucionalización de la República es algo más que un proyecto o una mera verdad de razón, sin sostén en los hechos cotidianos.

La constitución de un país debe tener su arraigo en la conciencia y en la voluntad de todos los habitantes de una comunidad política, que desean integrarse en una unidad de metas, donde se conjuguen todas las diversidades. En esa conjugación deben estar comprometidos gobernantes y gobernados. De allí que preservar la integridad institucional de la provincia, ha de ser el imperativo dominante de la hora.

Entender ese imperativo y asumirlo en plenitud será el mejor remedio para las diferencias entre gobernantes. Por cuanto esperar que la solución a pleitos de cuantía burocrática y disidencias interpretativas sean zanjadas por una voluntad superior, conlleva una dosis de puerilidad más propia de pueblos que aún confían en entelequias providenciales.

Y los santafesinos ya hemos recorrido mucho camino hacia el futuro para que no sepamos resolver nuestros problemas con sosiego, al amparo del orden jurídico y social que signa el momento que vivimos.

EDUCATIVAS

Escuela Primaria Nocturna No. 43 "Juan J. Paso"

Inscripción

La dirección del establecimiento, comunica a adolescentes y adultos, que necesiten completar estudios primarios, que continúa abierta la inscripción de lunes a viernes de 20 a 21.

Los certificados de 7º grado, que otorga el establecimiento, permiten continuar cualquier carrera secundaria.

Instituto "San José" Adoratrices

Reunión de padres

Se convoca a todos los padres de alumnas de materno infantil, jardín de infantes y pre-escolar, a la primera reunión informativa que tendrá lugar, [illegible].

Escuela Técnica No. 1 "Nicolás Avellaneda"—

La dirección de este instituto comunica que todo alumno que se encuentre en condiciones de repetir el 3er. año del ciclo básico y tenga aprobada la asignatura "Taller" de [illegible] ciclo, puede inscribirse para cursar "Término", en vez de repetir el año.

Aprobando este curso se le extiende un certificado de competencia profesional en el oficio, mientras que si además aprueba las materias adeudadas, podrá obtener un certificado de auxiliar técnico que[illegible] para inscribirse en 1er. año del ciclo superior de las distintas carreras que se cursan en el esta[illegible].

Jardín de Infantes Nº 179 "Margarita A. de Pautasso"

La dirección del Jardín de Infantes Nº 179, Av. 7 Jefes 4469, comunica a los interesados que se halla abierta la inscripción para niños y niñas de 3 años 9 meses hasta 5 años. Las mismas se pueden efectuar en el local del Jardín en el horario de 8 a 12 y de 13.45 a 18.

Se hace saber también, que el Jardín cuenta con medios de transportes para toda la ciudad.

Instituto San José Adoratrices

Convoca a su alumnado, para integrar requisitos de matriculación hasta el miércoles próximo en el horario de 8 a 12.

Asimismo, hace saber que el día 13 del corriente, a las 8 y 30 deben presentarse las alumnas inscriptas en 1er. año, desde el 1º de diciembre hasta la fecha.

Curso de apoyo

Durante los días 13, 14, 15, 18 y 19 del corriente, en el Secundario No. 1, de inglés y francés, se realizará un curso de apoyo para el examen de ingreso. Revisten el carácter de obligatorio y es gratuito, debiendo concurrir los aspirantes para el primer año de inglés.

Maestras jardineras

En la Asociación del Personal de la Universidad Nación al del Litoral está abierto el registro de aspirantes a cargos de maestras jardineras. Las inscripciones se pueden realizar en 1o. de Mayo 3164, de 8 a 12 y de 17 a 20.

Centro Educativo "República de Bolivia"

El Centro Educativo dependiente de la Delegación Nacional de Adultos que funcionará en la escuela "República de Bolivia" ha informado que los jóvenes y adultos que deseen finalizar el ciclo primario deben formalizar su inscripción en el local de Facundo Zuviría 4363 en días hábiles de 19 a 20.30.

Las clases se iniciarán el 18 del corriente.

El problema de las tasas tratará el ente vecinal

Para mañana a las 20 se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales juntamente con los secretarios de entidades Vecinales y de Hacienda y Administración. Se tratará lo relativo al incremento de la tasa de inmuebles. En cuanto al problema de la Asociación Vecinal Estrada su consideración quedó diferida para el próximo miércoles a las 20.

Segundo encuentro con maestros rurales

Para lograr una mayor participación y actualización de los maestros rurales, la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha dispuesto una serie de encuentros. Estos consistieron en clases sobre diferentes temas relativos al quehacer educativo, charlas y debates dirigidos por docentes y supervisores.

En el día de hoy, los profesores José Sternad y Juan Echard, desarrollaron el tema: "Recreación en la escuela primaria". Participaron niños del departamento infantil del Club Atlético Gimnasia y Esgrima de Ciudadela, que gentilmente cedió las instalaciones. La nota gráfica muestra un momento de la reunión.

Arribó material para cateos en San Cristóbal

Arribó esta mañana al puerto local el buque "Cabo San Gonzalo" del Servicio de Transportes Navales con una carga de implementos y maquinarias destinados a los trabajos que realizará YPF de cateos de petróleo en zona del departamento San Cristóbal, como se informó oportunamente.

La citada nave, que llegó consignada a la agencia Sarsotti, empezó a trasbordar el material en horas de esta tarde a vagones del F. C. Mitre, para su posterior envío a la ciudad de Ceres en el departamento mencionado anteriormente.

Otra reunión de Santa Fe para Sta. Fe

Mañana martes, a las 20, en el local de la Unión Industrial, calle 25 de Mayo 2843, se reunirá para tratar varios asuntos que interesan a la comunidad santafesina, por lo que invita a todos sus miembros, socios y simpatizantes a concurrir a ella, rogando puntual asistencia.

LAS COSAS COMO SON

DEUDAS

No hay un motivo muy razonable, o por lo menos muy plausible, pero el caso es que la mayoría de los ciudadanos somos leales cumplidores de nuestras obligaciones con el Estado. En cuanto la repartición de turno pone por ahí sus cartelones pavorosos conminándonos al pago de tal o cual tasa o impuesto, allá vamos [illegible] al banco, fieles y sumisos a pagar.

No importa, desde luego, que el Estado cumpla con nosotros y nos dé un servicio mejor. No pretendemos tanto. Y además, tenemos ya una larga tradición de aguante y resignación franciscana para aceptar todo lo que venga, como viene el agua cuando a Dios se le ocurre hacer llover.

A propósito de agua, me decía un amigo el otro día: "Mire usted. No no sé qué pasa con esta gente de Obras Sanitarias. Debo tres años de la tasa que debería pagar por mi modesta propiedad. He ido varias veces a reclamar, y nada. Que no están las boletas, que no se preocupe usted, que hay veinte mil en las mismas condiciones, que ya vendrá".

Pues sí le han dicho eso quédese tranquilo y no pague. Peor estamos nosotros que recibimos las boletitas bimestrales religiosamente y cada vez más caras... le dije, no muy persuasivo que digamos.

El amigo no quedó muy conforme, claro, y no sabe realmente qué camino seguir. Piensa en multas y en cifras acumuladas. Y piensa también que como buen ciudadano no tiene derecho a que el Estado respete su buena voluntad de colaborar. Sobre todo porque en el fondo de su alma debe razonablemente suponer que si no se molesta la repartición de marras en cobrarle sus servicios a tiempo, menos va a preocuparse de atender a la calidad del agua que le vende y a su cantidad.

Y convengamos que supone bastante bien.

REINAS

La vocación monárquica de los pueblos de habla española no se pierde nunca del todo. Parece que el historial de reyes y reinas que tenemos sobre las espaldas, pesa mucho, y en cuanto acontecimiento o festejo se realiza por ahí está la Reina elegida prodigando sus sonrisas.

No está muy claro por qué tiene el olivo, el trigo, la frutilla, la papa y hasta el Carnaval, que ungir una niña bonita y airosa para ocupar el trono y ceñirse la corona. En primer lugar, las reinas siempre han tenido y tiene poco que ver con el trabajo o el jolgorio. En segundo lugar, salvo muy escasas y honrosas excepciones, casi todas las reinas que han regido en este mundo, no han sido muy hermosas que digamos.

Parece que no se trata en realidad de elegir una soberana de la fiesta de turno, sino de poner a una chiquilla bonita arriba de un carro, y pasearla para que el público la aplauda.

Lo que pasa es que el pueblo está con la democracia y no se muestra muy entusiasta con la monarquía. De modo que aplaude lo menos que puede, y ve pasar a las reinas saludando, sonrientes y cariñosas sin mayor fervor.

El pueblo necesita cambios constantes. Hay que pensar, pues, muy seriamente en la posibilidad de ponerle un rey delante. Un Rey con toda la barba e imbuido de solemne majestad. Un Rey que le dé la sensación de que el Carnaval —pongamos por caso— no es una fiestecita cualquiera, sino una fiesta encantadora donde todo el mundo se divierte a rabiar y saca a relucir sus mejores adornos primitivos de barbarie y grosería.

Un Rey, un verdadero Rey, pondría cada cosa en su lugar. Y aunque no lo aplaudieran, no sentiría el pequeño fracaso de las dulces reinas a las cuales no hay derecho a pasear de pie, la noche entera, a cara descubierta, lo cual no es muy monárquico ni muy saludable para nadie.

Para el próximo corso —si es que hay corso— puede que los organizadores lo tengan en cuenta y estemos en paz.

JORGE CARBALLO

Reunión de la Asociación Empresaria de Santa Fe en oportunidad de incorporarse a la entidad la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Carga

LOS TRANSPORTISTAS DE CARGAS SE HAN INCORPORADO A LA ASOC. EMPRESARIA

Durante una reunión realizada en el local de la Confederación Argentina de Transportista Automotor de Carga, con sede en esta ciudad, y de la que participaron también autoridades de la Asociación Empresaria de Santa Fe, de Comercio y Servicios, quedó concretada la incorporación de aquella entidad a la institución directriz empresarial, revistando en la condición de socios fundadores.

El señor Mauricio Finkelstein, representante del sector empresario en la Confederación de Comercio de la CGE, destacó la importancia derivada de la incorporación de CATAC, con más de mil asociados en esta ciudad, y señaló que "el agudo proceso que vivimos requiere una férrea unidad empresaria, expresada por una organización de carácter federativo, a través de la cual tengan expresión orgánica el tratamiento y diligenciamiento de las gestiones y problemas que se le eleven".

Posteriormente habló el presidente de CADAC, señor Damián Juneo, quien historió la trayectoria de la entidad que preside, sus luchas, sus objetivos y destacó la importancia del acto que se realizaba.

CARTAS A "EL LITORAL"

¿Hasta cuándo?

Señor director: Profundamente dolorido por el ingrato episodio del sábado a la noche en bulevar Pellegrini, tras una concentración política, le ruego quiera dar cabida en el diario a esta protesta de un padre cuya hija fue víctima inocente de algo que en los últimos tiempos se reitera en el país y que parece no tener solución.

Mi hija, señor director, debía concurrir a un baile en un club deportivo y en razón de la manifestación por el citado bulevar, el ómnibus que la llevaba la dejó a cierta distancia del lugar y, junto con otros familiares, optó por ir caminando, cuando sintió algo caliente en una pierna. Era una herida de arma de fuego, afortunadamente calibre 22, es decir que no era de las fuerzas policiales, sino de un particular.

¿Es acaso posible que quienes vivimos en un país en paz, en un país que se dice [redacted] proceso hacia su grandeza, [redacted] podamos transitar [redacted] riesgos, que no podamos sentir plena tranquilidad como por derecho [redacted] corresponde? ¿Es posible que [redacted] padre deba vivir —y conmigo toda mi familia— la angustia que hemos padecido? Hemos pasado momentos de dolor e incertidumbre. ¿Quién es el responsable? ¿Quién pagará los gastos reales de internación, curación, tratamiento? ¿Lo pagará la policía, el Poder Ejecutivo, las agrupaciones políticas o será nuestra familia quien sufra un impacto económico luego del dolor moral y el daño ya inferido? Y junto con nosotros, padecen otras familias santafesinas —los heridos fueron varios— que finalmente se preguntarán ¿Cuándo habrá paz? mientras que otros más enérgicos tratarán de gritar ¡Basta!

Yo sigo teniendo esperanzas, pero también exijo soluciones. — **José Caparrós**, L.E. 6.[redacted], Vélez Sarsfield 6757.

El comportamiento del Salado estudiarán

Viajó a Salta el Ing. Alberto Milla, jefe del Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Hidráulica, para participar, en representación de la provincia, en la reunión del Comité de la Cuenca Hídrica del río Pasaje, Juramento o Salado, que integran las provincias de Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero y Salta.

El delegado santafesino expondrá la necesidad de modificar el curso del río Salado y también presentará proyectos de obras de defensa para nuestra capital y Santo Tomé. Asimismo dará un amplio informe sobre las consecuencias económico-sociales de las inundaciones en los bajos submeridionales.

Boletín semanal de epidemiología

Confeccionado en base a las notificaciones médicas obligatorias recibidas por el Departamento de Enfermedades Transmisibles damos el boletín semanal de epidemiología con los casos de enfermedades transmisibles diagnosticadas en la novena semana del año y los acumulados en las 8 semanas anteriores.

Las cifras son: viruela mayor: 0 y 0 viruela menor: 0 y 0 encefalitis 0 y 2; chagas Mazza: 4 y 44; fiebre tifoidea y paratifoidea: 2 y 13; hidatidosis: 0 y 0; lepra: 0 y 13; paludismo: 1 y 0; poliomielitis: 0 y 0; rabia, personas mordidas por animales sospechosos de: 0 y 100; sífilis: 21 y 146; tuberculosis: 14 y 74; tétanos: 1 y 0; Triquinosis: 0 y 0; fiebre hemorrágica argentina: 0 y 1; actinomicosis: 0 y 0; brucelosis humana: 0 y 6; carbunco humano: 1 y 0; coqueluche: 30 y 183; difteria: 2 y 5; disentería amebiana: 5 y 15; disentería bacilar: 0 y 25; disentería bacilar: 0 y 329 y 2.238; escarlatina: 1 y 3; fiebre reumática: 2 y 25; hepatitis: 9 y 73; influenza o gripe: 24 y 179; infecciones e intoxicaciones alimentarias 11 y 98; meningitis: 1 y 4; escatoriasis: 0 y 0; neumonía: 2 y 66; ofidismo y [illegible]: 0 y 18; parotiditis: 16 y 298; rabia animal: 0 y 1; rubeola: 8 y 24; sarampión: 10 y 213; tracoma: 0 y 1; varicela: 12 y 126; blenorragia: 60 y 400; chancro blando: 0 y 0; granuloma venérea: 0 y 0.

En Neuquén se reunirán ministros de Obras Públicas

Para asistir a la XII Asamblea del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas, viajará el martes próximo a Neuquén el titular del correspondiente organismo provincial, Dr. Ricardo Fischer. Será acompañado por asesores técnicos del ministerio, y participará de las deliberaciones que culminarán el 16 del corriente, después de considerarse un amplio temario en el que se destaca el programa nacional sobre electrificación rural.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita de 8 a 22. En la planta baja.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos con motivo del Día del escultor. — En la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2260.

Muestra: "Santa Fe en batallas", Alvarez - Chiani. — Auspicia Inst. María Auxiliadora. Hall terminal de ómnibus M. Belgrano. En el horario de 8 a 24.

Taller de Artes Plásticas. — Muestra de trabajos realizados bajo la dirección de la Sra. Graciela Borthwick, en el Museo Municipal. Inauguración el 15 a las 20.

En el Casal 13. — El miércoles a las 20.30, inauguración de una exposición de pinturas, dibujos, grabados y esculturas de integrantes de Artistas Plásticos Santafesinos.

UNIVERSITARIAS

Facultad de C. Jurídicas y Sociales de la UNL

Horario de la casa. — Por disposición del delegado interventor en la Facultad de C. Jurídicas y Sociales, a partir de la presente, se comunica a las agrupaciones estudiantiles y alumnos en general, que durante los días feriados, sábados a la tarde y domingos, las puertas de la facultad permanecerán cerradas, sin otorgarse permiso alguno para su apertura. En el mismo sentido, durante los días de semana la Facultad cerrará sus puertas a las 24 hs. Dicha medida se funda en el hecho que por no poseer personal de vigilancia, no se pueden asegurar los bienes de esta casa de estudios, lo cual provoca situaciones perjudiciales.

Supresión de un tope. — Por resolución del delegado interventor en la Fac. de C. Jurídicas y Soc., se suprime el tope mínimo de diez asignaturas para cambiar de facultad. Se mantiene en cambio el tope máximo de trece, el cual por razones de trabajo, problemas familiares u otras situaciones de fuerza mayor, quedan a consideración del delegado interventor para su incorporación o inscripción a esta casa de estudios.

Cursos de promoción. — La Secretaría Académica de la Fac. de C. Jurídicas de la UNL ha dispuesto que la inscripción a los cursos de promoción sin examen se realice del 11 al 18 del corriente. Podrán cursarse bajo este régimen las materias: Derecho Constitucional, Derecho Civil III, Derecho Civil I, Derecho Administrativo, Derecho Penal I y Filosofía del Derecho.

Todas estas asignaturas comprenden tanto al plan 1953 como al plan 1971. También podrán cursarse: Economía Política (para el plan 1953 solamente), e Introducción a la Filosofía (para el plan 1971 únicamente).

Escuela de Sanidad

Ciclo introductorio. — La Escuela de Sanidad de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que ha reanudado sus actividades académicas y administrativas en su nuevo local, sito en el segundo piso de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en calle Cándido Pujato 2751 de esta ciudad.

Asimismo se hace saber que se encuentra abierta la inscripción al ciclo introductorio que comenzará a dictarse el 1o. de abril próximo y durará 4 semanas. A su finalización los alumnos podrán optar por inscribirse en los siguientes cursos que se dictan en la Escuela: "Administración Hospitalaria" y "Saneamiento" cuyos planes de estudios han sido totalmente modificados con el fin de satisfacer las expectativas de egresados e ingresantes y para adecuarlos a la realidad nacional y regional que vive el país en estos momentos en materia de "Salud Pública" y "Saneamiento Ambiental".

Fac. de Bioquímica

Reunión conjunta. — Como se ha venido realizando desde el primer momento en que asumieron las autoridades de la F. de Bioquímica y C. Biológicas de la UNL, de dar participación en los actos de gobierno a todos los estamentos que componen la comunidad universitaria, el interventor se reunió con representantes del Centro de Estudiantes y de la JUP, con quienes conversó sobre aspectos relacionados con lo académico, administrativo y de investigación. En particular se trató sobre el ingreso de los estudiantes.

Asimismo, el interventor en dicha facultad, se reunió con docentes para crear una comisión referente a la implementación del nuevo plan de estudios, el que tiene por objeto formar profesionales que respondan a las reales necesidades de nuestro país, dando un paso más en su objetivo de poner la Universidad al servicio del pueblo.

Facultad de Ciencias de la Administración

Ampliación de la sede. — Debido a la intensidad y despliegue de las actividades que se vienen desarrollando en esta Facultad y sumado a la cantidad de alumnos que año a año se incrementa, surgió la necesidad de ampliar las instalaciones del edificio. Esta aspiración largamente reclamada por el estudiantado tuvo eco favorable en la intervención, que asumió la responsabilidad de llevar a cabo esta medida mediante la adquisición de las instalaciones lindantes que pertenecían a la Cooperativa de Consumo del personal del Correo Central.

Esta ampliación solucionará en parte la situación de incomodidad que traía aparejado el hecho de funcionar en dos casas distintas y la misma se destinará a cubrir la deficiencia de aulas. La obra ya está licitada y su ejecución comenzará en las próximas semanas.

Han sido publicadas 11 leyes promulgadas por el Ejecutivo

En la edición del miércoles último del Boletín Oficial, se ha cumplido con el requisito de la publicación en edición con once leyes recientemente promulgadas por el Poder Ejecutivo de la provincia. De entre ellas se destaca la que ratifica el acta acuerdo de la transferencia a la Secretaría de Trabajo a la órbita nacional y la actualización de la ley 5.820 que dispone la expropiación de terrenos para la construcción de un balneario parque en las márgenes del arroyo Pavón.

El detalle de las leyes promulgadas, según la correlación numérica, es el siguiente: Nº 7078, declara de utilidad pública el inmueble donde funciona la Escuela Nº 479 "Cristóbal Colón", de Rafaela; Nº 7083 autoriza al P. E. a conceder un préstamo de 50 millones de pesos moneda nacional a la Municipalidad de Esperanza, para la habilitación del parque balneario; Nº 7.084, exime al Hospital de Niños Zona Norte, de Rosario, [illegible] que grava la circulación de rifas; Nº 7085, autoriza al P. E. a realizar la reconstrucción del histórico fuerte "Sancti Spiritus", en jurisdicción de Puerto Gaboto; Nº 7086, declara de utilidad pública un solar ubicado en Carcarañá, para ser destinado a la construcción del edificio para la Escuela Nº 232 "Domingo Faustino Sarmiento"; Nº 7087, dona a la Municipalidad de San Cristóbal la fracción de terreno donde se halla erigido el edificio comunal desde 1935; Nº 7088, autoriza al P.E. a otorgar a la Municipalidad de [illegible] un préstamo de 40 millones de pesos moneda nacional, destinado al pago de deudas anteriores de la comuna; Nº 5090, ratifica el [illegible] suscripta por el Ministerio de Trabajo de la Nación y el gobernador de la provincia el 12 de noviembre de 1973, para la transferencia de la Secretaría de Trabajo, sus bienes y personal, al citado [illegible]; Nº 7091, declara de utilidad pública un solar [illegible], de la ciudad de Santa Fe, para la construcción del nuevo edificio de la Escuela Nº 584 "Ignacio Rodríguez"; Nº 7092, declara de utilidad pública un predio para destinarlo a la ampliación del edificio de la Escuela Nº 568 "General San Martín" y construcción de su campo de deportes y Nº 7093, que actualiza [illegible] ley 5820 y declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los predios situados a ambas márgenes del arroyo Pavón sobre [illegible] nacional Nº 9 y puente del Ferrocarril Mitre, que se destinarán a la creación de un parque balneario.

Amplían plazo de inscripción en la Esc. Industrial

El delegado interventor con funciones de director en la Escuela Industrial Superior, dispuso ampliar el plazo de inscripción para los concursos dispuestos por resolución 014/74 en todas las áreas y niveles, hasta el día 13 del corriente efectuándose la recepción en la mesa de entradas de 10.30 a 12.

Se deja establecido que los aspirantes que formalicen su inscripción ese día, deberán presentar la documentación probatoria de los antecedentes que declaran.

La resolución se fundamenta ante [illegible] formulados de alumnos de séptimo año, que aducen que en el período de inscripción dispuesto, se encontraban fuera de la ciudad, no pudiendo formular la misma.

PUBLICACIONES

Museo Pampeano del Pergamino

Llegó a nuestra mesa de redacción el primer número de la publicación "Museo Pampeano del Pergamino" que, como establece en su prólogo, pretende rescatar para las generaciones futuras, mediante el aporte público y comunitario, los elementos —utilizados tanto en el quehacer profesional o científico como en las faenas rurales o en la actividad urbana— ne[illegible] componer imág[illegible] tiempos.

Principia ésta con referencias a las características de la región en los tiempos prehistóricos para avanzar después lentamente hacia el presente a través de aquella posada "La Dormida" (1800) primer vestigio de vida española en esas tierras. Después vendrán el fuerte, el pueblo de frontera y finalmente la pampa agrícola de la inmigración en un escenario regado a menudo con la sangre de unitarios y federales, todo ello en el anonimato de una tierra que "herrumbra, sepulta, devora".

También hay en este número un interesante estudio sobre la incorporación de voces americanas al español, y entre ellas —una de las primeras— la de "cacique", sobre la cual se hace un extenso análisis.

Revocan una expulsión de la Asociación del Personal de la DPE

Trascendió en esferas forenses que habría recaído sentencia de primera instancia en una comentada cuestión.

Siempre de acuerdo con esas versiones, el juez del trabajo de la primera nominación, Dr. Fernán C. Serralunga, admitió la demanda de Eduardo Bartolomé Municoy, Ricardo Abel Kiener, Nilo José Bodini y Alberto Pedro José Villar contra la "Asociación del Personal Jerárquico de la Dirección Provincial de la Energía" y —en consecuencia— revocó la resolución de la asamblea extraordinaria de la entidad demandada que dispuso su expulsión.

La sentencia ordenaría la restitución de la calidad de asociados a los actores, en el término de dos días.

Como se recordará, los accionantes integraron el consejo de administración de la Dirección Provincial de la Energía, y su expulsión fue resuelta por la asamblea fundada en "actitudes asumidas en detrimento de la Asociación", haber "colaborado con los empleadores en prácticas desleales" y "haber comprometido a la Asociación, sin facultades para hacerlo, en actos perjudiciales", [illegible] previsiones estatutarias.

Consideró el Dr. Serralunga que el derecho a la afiliación conocido por la ley de asociaciones profesionales 14 mil 455 limita las facultades de estas entidades para rechazar afiliaciones, suspender o excluir a sus miembros, a cuya totalidad deben representar. Por ello mismo, consideró el magistrado, recurrida judicialmente la desafiliación o expulsión, corresponde a la asociación profesional demostrar los fundamentos que determinaron la medida, y ello no ocurrió en la causa.

Además sostendría el fallo, los actores habían solicitado licencia [illegible] desempeño [illegible] intereses gremiales; dicha licencia no fue concedida.

MUNICIPALES

El envío de agua potable a un barrio

Aclaró la Municipalidad que, ante declaraciones formuladas por la Asociación Vecinal 12 de Octubre, referidas a la provisión de agua potable a ese barrio, en su oportunidad el subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos dispuso el envío periódico del vital elemento, el cual se realiza de acuerdo con las posibilidades existentes. Agrega que es interrumpido únicamente en días de lluvia, o en tanto que las calles impidan la circulación del tractor y vagón-tanque utilizado en esa tarea.

Adquisición de las cañerías para la draga

Otra información suministrada por la comuna local expresa que se han iniciado [illegible], las gestiones para adquirir cañerías que se utilizarán para refulados por la draga, desde el lecho del río hasta las zonas sometidas a rellenamiento.

Corte de malezas

Se informó que once cuadrillas de la Dirección de Plazas y Paseos están afectadas a la tarea de cortes de [illegible] la ciudad.

Compra de lámparas de vapor de mercurio

Fue abierta la licitación para la compra de 160 lámparas de vapor de mercurio, presentándose las empresas Electro Comercial, de nuestra ciudad y Fidia y Siemens, de Rosario.

Reunión de una comisión

[illegible] a las 20, celebrará reunión la comisión que elabora el estatuto para el sector docente municipal.

CARTA ABIERTA

Iguala con la vida el pensamiento
FERNANDEZ DE ANDRADA

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
RODRIGO CARO

Piensa conmigo, Fabio, en feliz certidumbre,
aquella luz del Génesis tan distinta a la lumbre
del sol del Cuarto Día; en la circunferencia
que es el infinitógono; que no existe la ciencia
capaz de descubrir la verdad primordial
del Ser de la sustancia y el Ser Insustancial.
Te revelé una vez en un largo tratado
de dónde viene el Hombre, para qué fue creado;
qué son la mente, el Tiempo y esta Esfera que gira
adentro del Espacio; qué es la verdad mentira;
que el Todo está en la Nada como en el agua el vino;
que la vida es la muerte y la Tierra un camino.
Ahora, Fabio amigo, se me ocurre pensar
cosas que de mis labios no esperas escuchar,
porque no son del tema de pintura o poesía,
ni tampoco de ciencias ni de Filosofía,
tal cual ciencias y artes definieron los hombres
en oscuras edades. Está bien que me nombres
entre los artesanos y entre los pensadores.
Tiene el pueblo sus jueces, sus sabios, sus doctores
Yo me atribuyo el título de supremo ignorante
de las cosas terrenas; sólo sé lo distante;
cómo se hace la luz, por qué existe la estrella,
en qué mundo reside la sonrisa más bella.
Transito en lo mortal con mi celeste instinto
oro y medito; a veces hago versos o pinto;
algún ser invisible me dirije la mano,
sopla sobre mis sienes, diviniza el humano
ensueño del poeta, y me da la virtud
de saber ser feliz, vivir en plenitud
sin el hartazgo estéril ni la cordura infame
del burgués satisfecho. Déjame que te llame
amigo, porque amigo es el más puro emblema
que ostentar puede el justo; para mí es un poema.
Yo te sugiero, Fabio: debes estar contento
por haberme inspirado tan alto sentimiento,
el mismo que a Telémaco brindara en la Odisea
el rey Tafio, y sintiera la divina Atenea
por el Héroe de Itaca. Tengo un claro motivo
para hacerte pensar la verdad que te escribo:
En medio del oscuro turbión materialista
es difícil soñar y heroico ser artista;
pero es preciso, hermano, realizar el mandato
del Ideal: sabemos es un oficio ingrato.
Mira, Fabio, a lo alto: tal vez alguna idea
mía, quede flotando sobre la tierra, sea
una clara palabra hija de un pensamiento
que otros hombres recojan, les sirva de sustento
a sus mentes ansiosas. ¿que más bello destino
puede lograr el alma si es el soplo divino?
Más no debo decirte. Cumplamos la sentencia
de ganar la Verdad: el pan de la conciencia.
Practiquemos, oh, Fabio, esta sublime idea
y seremos felices y eternos y así sea.
Pero antes de acabar de escribir estos versos
que no son tema nuevo para "Los Universos" —
pienso que alguna vez acaso los incluya
en el libro que nombro—; esta página tuya
debe servir a todos los que ansían saber
algo que en otros libros no podrán aprender:
no sólo la ecuación menos nada más nada
o el por qué y para qué de esta Esfera olvidada,
si no de paso, Fabio, algo más importante:
si de carbón impuro suele hacerse el diamante,
y también del abismo, del caos de la Historia,
surge el incorruptible resplandor de la gloria,
yo te puedo decir con la palabra oscura
una idea, una estrella que en la mente fulgura:
Recuerda la sentencia de Taotep el Egipcio:
hincharse de saber como el sapo es un vicio.
Ejerce, Fabio, el hábito de pensar libremente
hasta hallar tu verdad: tiéndela como un puente
entre tus semejantes; ama, sueña y comparte
los bienes de tu espíritu. La Belleza y el arte
son valores eternos; el oro de la tierra
es el botín satánico que desata la guerra
y divide a los hombres. Plinio y San Isidoro
pregonan el antiguo maleficio del oro.
Si eres poeta escribe con lenguaje bien claro
como escribían De Andrada, Lope y Rodrigo Caro
Las ideas más puras brillan como diamantes,
no es, sabedlo Fabio, cuestión de consonantes.
Ningún misterio habita trasfondos de lo oscuro:
yo defino lo oscuro lo mismo que lo impuro.
Es vicio abominable usar tan noble oficio
para hacer florilegios y juegos de artificio.
No intentes imitar al Oscuro de Efeso
aunque admires la fuerza de su genio travieso:
él advino a la Tierra lo mismo que un meteoro
para dejar ardiendo sus sentencias de oro;
y es como el taumaturgo que da la vista al ciego
cuando anima la Noche con señales de fuego.
Si eres rey nunca olvides los versos "A Rodrigo"
que escribiera Manrique; ni aquellos del Testigo
de "Las Ruinas de Itálica"; conserva tu cabeza
de pequeño mortal no obstante la grandeza
del poder; no te embriagues con el aplauso vano
proclamándote dios siendo sólo mi hermano.
Si eres pobre no envidies las riquezas ajenas:
de manjares celestes tienes las manos llenas,
no gimas, no blasfemes, no te ciegue el espanto
de morir sin la gracia del Espíritu Santo.
Bendice a Dios, humíllate postrado ante el Abismo
El necio que odia a Dios se está odiando a sí mismo.
Si tu cuna fue humilde, si estás desposeído,
te advierto: el criminal antes fue un resentido.
No trances con la bestia, sé prudente, reacio,
y podrás conquistar, sin matar, el Palacio.
Carlos Martel, Pipino, míseros heristales
padres de emperadores, pueden ser tus iguales.
Todos en este mundo estamos al servicio
de los demás: sí Fabio: servir es nuestro oficio.
El artesano, el príncipe, el sabio y el poeta
van hermosos cantando rumbo a la misma meta.
Fabio: ten como yo fija en el pensamiento,
la Oda de Claudel al Santo Sacramento:
quien odia la Belleza odia a Dios; no destruyas
catedrales y estatuas, porque también son tuyas.
Ha llegado la hora de descorrer el Velo
y mirar la Verdad del Hombre. Maquiavelo
dice que somos malos y el cruel Oliverotto
de Fermo, es arquetipo de conductor. Yo voto
por el hombre de Goethe dueño de su realeza
en el mal y en el bien de la Naturaleza.
No busques por la Historia nombres definitivos:
deja en paz a los muertos, juzga a los hombres vivos.
Napoleones, Fouchés, Luises o Mazarinos,
no sabrás si son héroes, ladrones o asesinos.
Es verdad que los genios, los más iluminados,
fueron quemados vivos, reclusos, apedreados:
me lo dijo Henry George con su voz de metralla,—
ahora lo recuerdo y el corazón me estalla—.
No da frutos el bien si los pueblos son malos,—
recuerda al pobre Graco que mataron a palos—:
a Sócrates, Gran Sol de la ciencia absoluta,
los envidiosos griegos le dieron la cicuta;
y el más grande, el Rabí, el Misterio Encarnado,
fue por su propio pueblo muerto y crucificado.
La Historia es devenir, abolida secuencia;
tú y yo somos el Acto, la Verdad, la Presencia
del Ser único y múltiple. Marchemos al futuro
si hay luces en la cumbre y este puerto es oscuro.
Asciende ya al trapecio: si divino aerolista,
darás el salto astral delante de mi vista.
Acaso eres capaz: intenta la aventura
de volar; sólo basta tener el alma pura,
las manos desasidas, los pies libres de lodo;
no alcanzarás el Aurum Caeleste de otro modo.
Más no debo decirte: nada más puedo darte:
busca en ti mismo, Fabio, la forma de salvarte.

Victorino De Carolis

Para EL LITORAL — SANTA FE

Por tierras de Aleijadinho

La belleza de Minas Gerais

FUE escenario magnífico de la vida y obra del escultor Aleijadinho la capitanía de Minas Gerais, cuya capital era Vila Rica y es hoy Belo Horizonte, pasando Vila Rica, con el nombre de Ouro Preto, a la categoría de ciudad-reliquia.

Evocar las minas es evocar, al mismo tiempo, la figura de los bandeirantes, intrépidos exploradores del interior del Brasil. Atravesando ríos impetuosos, penetrando en la selva virgen a golpes de machete, avanzaron las columnas de bandeirantes. La marcha penosa exigía músculos siempre tensos, vigilancia ininterrumpida contra los indios, contra las serpientes traicioneras y contra las fieras agazapadas entre los matorrales. Pero, a pesar de todo, avanzaban. Iban en busca del oro, de aquel oro soñado por las expediciones del siglo XVI, el oro codiciado por Francisco Chaves, Barba Gato, Aleixo García, ese oro que Portugal, la metrópoli, reclamaba sin cesar y que aún no había sido hallado en el Brasil en cantidades compensadoras.

En un 24 de junio de 1698, la expedición que conducía Antonio Dias de Oliveira hizo alto en la margen de un río. Un mulato descendió hasta la proximidad de las aguas y, no sabemos si impulsado por la sed o la codicia, sumergió un recipiente en el río. Al retirarlo lleno notó, debido a la transparencia del líquido, unos guijarros negros en el fondo. Guijarros sin valor, seguramente... Quiso tirarlos, pero luego se arrepintió. Tal vez, algún íntimo y remoto presentimiento... Guardó los guijarros en la faltriquera y, al llegar a Haubaté, los vendió a un tal Miguel de Souza, al precio de media pataca. Algunos fueron a dar a manos del Gobernador de Río de Janeiro, Arturo de Sá y Meneses el cual, más experto, les hincó el diente. De esa manera salió a la luz, rota la cáscara, un grano de metal amarillo, de brillo inconfundible. Era oro, del mejor hasta entonces hallado, no el oro claro de otras regiones sino ouro preto, oro negro maravilloso y caro...

Y así, en lo alto de aquella serranía donde se dividen las aguas del río Doce y el río das Velhas, Antonio Dias y el Padre Joao de Faria fundaron la población de Vila Rica, bajo el signo de la Cruz... y del oro negro. Al principio constaba sólo de una capillita y una media docena de chozas. Después, la noticia del descubrimiento se extendió y fueron llegando por centenares los bahianos, los paulistas, los cariocas. El núcleo crecía con las explotaciones. El metal era recogido primero en el lecho de los ríos, como el de Alberico, el rey de los Nibelungos. Los esclavos separaban con tamices las pepitas de oro de la tierra barrosa del cauce. Pero las reservas se fueron agotando y entonces, la campaña se dirigió contra los cerros. Aún hoy, exhaustas, según parece, las prodigiosas riquezas de las [illegible] en toda esa zona el resonar de las picas en las elevaciones, y también se ven colonos que extraen oro de las arenas por los mismos sencillos procedimientos que entonces se usaban.

Pero en el siglo XVIII la mano de obra venía del Africa. Un negro bien constituido, valiente e inteligente, sólo costaba tres bueyes, según las crónicas de la época, y la vida de los esclavos era dura, pues los capataces, esclavos libertos en su mayoría, eran crueles con sus hermanos de raza. Para consolarse, los negros tenían sus juegos, sus reyes y hasta sus iglesias. La más célebre de éstas es Santa Ifigenia, que domina Ouro Preto desde una colina, construida con el producto de la venta del polvo de oro que quedaba en la cabellera de las mujeres y que éstas abandonaban devotamente, lavándola en la pila de agua [illegible].

A esta iglesia une la tradición la historia de un negro esclavo, Chico Rey, aprisionado en Africa con toda su familia y buena parte de su tribu. Durante la travía en el barco negrero perdió a su mujer y varios hijos. Quedóle sólo uno, que vino con él a Vila Rica, junto con otros súbditos. Trabajando incesantemente consiguieron reunir dinero para su rescate y luego, para a libertar a todos los miembros de la tribu, constituyéndose entonces una corte. Chico era el rey, su hijo el príncipe y su segunda mujer la reina. El rey y su corte poseían la riquísima mina de Encardieira y, tomando como patrona a Santa Ifigenia, levantaron este hermoso templo bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. Cuentan los viejos moradores de Ouro Preto que aquellos esclavos trocaron el fetichismo ancestral por la religión cristiana cuando la propia Ifigenia, en forma de doncella negra, se les apareció para catequizarlos. "Soy virgen cristiana —les dijo— y mi nombre es Ifigenia". Conocía los terribles sufrimientos de su raza en esclavitud y los incitó a orar a Dios para obtener algún día su libertad. Con el correr del tiempo instruyó a nueve humildes negros, encargándoles de recorrer las poblaciones vecinas y divulgar sus enseñanzas; sólo uno debía permanecer en Ouro Preto. Y un día les dijo que debían elevar un templo a la Madre de Dios. Así se hizo, pero el templo de Nuestra Señora del Rosario fue llamado desde siempre Santa Ifigenia del Alto de la Cruz.

Amparado en aquella devoción, rodeado de sus vasallos, vestido con toda pompa, Chico Rey disfrutó en América del esplendor y el fausto que había conocido en su Africa nativa y todos los años, el 6 de enero, el rey y su séquito después de asistir a solemne misa cantada, con trajes suntuosos, recorrían las calles de su barrio, al son de instrumentos musicales similares a los de la patria distante. Este reinado del Rosario, con sus fiestas y danzas características, se esparció por los pueblos de Minas y aún hoy son revividos muchos de aquellos festejos.

* * *

Iglesias, tradiciones, colinas de ensueño: todo eso brinda Ouro Preto al visitante. Nos internamos por la calle de Vasconcellos de la que parte una callejuela estrecha y tortuosa, que es llamada de Aleijadinho, porque allí vivió el artista, en una casa destruida hace ya tiempo.

Poco se sabe del gran escultor, que pasó por Vila Rica su áspera y penosa existencia. Hijo de un arquitecto portugués, Manuel Francisco Lisboa y de una esclava, Isabel, fue libertado por su padre en la pila bautismal. Grande era el número de artistas que vivía en Vila Rica a mediados del siglo XVIII y en ese ambiente pudo el joven mulato emplear su precoz talento. Para iniciarse trabajó con su padre, pero pronto sus alas crecieron y cubren hoy todo el suelo de estas Minas Gerais. El estado entero está poblado por sus obras: Congonhas do Campo, Sabará, Sao Joao del Rei, Mariana y sobre todo, Ouro Preto, son, [illegible], ciudades-museo. En estas Minas Gerais reveló toda la grandeza y toda la fantasía del estilo barroco.

Marta Casablanca

Para EL LITORAL — OURO PRETO

LIBROS

Cuentistas de Urumpta

Por varios autores

Según lo explica Juan Filloy en una nota preliminar, Urumpta es el nombre indígena de la región sureña de nuestro país a la que servía de entrada Río Cuarto en tiempos de la conquista. En un extenso prólogo, Carlos Mastrángelo, teórico y autor de cuentos —de quien recordamos "El cuento argentino", libro publicado por Hachette hace una década—, se refiere, entre otras cosas, a la génesis de esta muestra. Resultan provechosos aportes como éste, que permiten conocer la producción de escritores —para el caso cuentistas— del interior del país, cuya obra, en la mayoría de los casos, no alcanza difusión. Ciudad de alrededor de ciento veinte mil habitantes, Río Cuarto posee un grupo activo de escritores, con una, al parecer, clara disposición hacia el cuento. La iniciativa de la emisora radial LV 16 y la Fundación Piset, que financiaron la edición, que presenta una ilustración para cada cuento a cargo de artistas del lugar, es digna del mayor elogio, por lo útil que resultan estas contribuciones para la promoción de la tarea literaria. Por otra parte, el libro es un elemento que perdura en el tiempo. De ahí que todo apoyo que se dé a su difusión redituará largos beneficios.

Del conjunto, en que predomina la narración de ambiente rural, señalamos como a uno de los trabajos más logrados a "El juido", vigoroso cuento gauchesco cuya acción se ubica en tiempos de la guerra con el indio, del que es autor Juan Filloy, figura patriarcal de las letras riocuartenses y nacionales, que pronto cumplirá ochenta años de edad.

Otro trabajo de antología es "Los bebedores de sangre", de Antonio Stoll (1906/1968), recogido por Antonio Pagés Larraya en 1953 en "Cuentos de nuestra tierra", de donde lo tomó el chileno Ricardo Latcham en 1958 para su "Antología del cuento Hispanoamericano contemporáneo". Completan la selección narraciones de Juan A. Floriani, Joaquín T. Bustamante, Oscar T. Maldonado Carulla, José Martorelli, Carlos Mastrángelo, Cecilio Pérez de la Rosa, Miguel Angel Solivellas y Sara Zimerman. — E. A. P.

RETRATOS Y AUTORETRATOS

(Ediciones de Crisis)

Sara Facio y Alicia D'Amico, artistas de la fotografía, son las responsables de los "retratos" —más de cien imágenes— de veintiún escritores hispanoamericanos, cada uno de los cuales aporta su "autorretrato", formal o informalmente, en prosa o verso, in extenso o brevemente y hasta con el envío del fragmento de uno de sus libros. Las fotografías, tomadas entre 1967 y 1973, son de indudable calidad artística y documental. La figura de estos escritores del Continente —algunos de ellos exiliados o autoexiliados— los muestra tal como son, por lo menos externamente, aunque la intención de las artistas fotógrafas es dar a través de la imagen una interioridad, una realidad profunda. Pero la verdad, evidentemente, muchas veces es escamoteada por los mismos interesados, más allá del retrato, inclusive en la propia obra. No obstante esta salvedad, cada cual, es evidente, ha sido consciente de su pose. El esteticismo, el exhibicionismo, aparecen al lado de la sencillez, de la autenticidad. Y lo mismo ocurre con los textos.

Así desfilan Asturias, Bioy Casares, Borges, Cabrera Infante (el único que posa acompañado, junto a una dama morena, nada exhuberante pero livianamente cubierta), Carpentier, Cortázar, Fuentes, García Márquez, Girri, Mallea, Molinari, Mujica Láinez, Neruda (tanto sus fotos como las de otros escritores fueron tomadas en 1969 en Isla Negra, según consta en el índice), Silvina Ocampo (única escritora de la serie, que coloca la palma de una mano hacia la cámara, y oculta así su rostro), Onetti, Nicanor Parra (cuyo texto es un poema —de alguna manera hay que llamarlo— que pretende, a esta altura del siglo, "epatar", a los burgueses; lamentable autorretrato, realmente), Octavio Paz, Roa Bastos, Rulfo, Sábato y Vargas Llosa.

Ante toda selección de nombres representativos se cae en la tentación de pensar si ésta está bien hecha. De igual modo también se puede observar que nueve de los seleccionados son argentinos. Pero estos son lugares comunes de la superficialidad. Como obra humana es falible y la utilización de un criterio personal que puede o no coincidir con el nuestro es inevitable. Todos llevamos [illegible] un antólogo personalísimo, muy acorde a nuestro temperamento, a nuestros gustos y preferencias.

La publicación con su desfile de vanidades y de auténtico talento, es una prueba más —si es que todavía se necesitan pruebas— de la importancia del escritor, de su jerarquización en América latina. Su valoración es incuestionable en lo cultural, lo social y lo económico. Las distorsiones ya serán corregidas por el tiempo.

La edición es esmerada y su precio es el de un libro común. — E. A. P.

LA HISTORICA MISION DE JOSE HERNANDEZ

Por José C. Corte

(Castellví)

Dos vertientes fundamentales tiene la obra literaria de José C. Corte, que llega con el presente a su décimosexto título: la poesía alusiva, con Santa Fe como tema predilecto de su canto, y José Hernández, el autor del "Martín Fierro". A dos libros anteriores —"La actuación litoralense del autor de Martín Fierro" (1963) y "Acerca de unas coplas de alias M. Fierro" (1968)— suma el autor este nuevo volumen, encabezado por el trabajo que le da título, en el cual se trata acerca de la presencia en Santa Fe, durante la Convención Nacional de 1860, de quien algo más de una década después publicaría la primera parte de su poema gauchesco, obra cumbre del género y de la literatura nacional. La simpatía de Corte por Hernández, al margen de su admiración por el hombre de letras y la figura humana realmente notable, tiene un firme asiento en la coincidencia profesional: uno y otro han sido taquígrafos parlamentarios. Precisamente la presencia de José Hernández en la Convención Nacional de Santa Fe del año 1860 fue en ese carácter y como único encargado de registrar los debates al detalle, ya que por entonces era muy difícil conseguir taquígrafos. Algunas dudas con respecto a la veracidad de la actuación del futuro autor del "Martín Fierro" en aquella oportunidad son puestas en claro por José C. Corte con abundante acopio de razonamientos y bibliografía.

El volumen de 120 páginas, se completa con otros trabajos, casi todos referidos a aspectos diversos de José Hernández y su obra. — E. A. P.

LA CASA FRENTE AL MAR

Todos los mosaicos tiemblan
ante la gota horrorosa de un recuerdo
y por toda la casa se esparce
el miedo poderoso de la noche.
Las figuras miran inmutables
las sombras sucesivas de las arcadas.
La muerte se abalanza
sobre la hora quieta y transparente,
nocturna,
la despedaza con sus fríos briosos,
con sus aceros de vidrio diluído.
Yace la casa blanca
contra el mar
y contra la tierra,
casi contra el destino del universo.
En sus jardines crecen las plantas
con fuerzas de desesperación
y libertad.
Está la casa
entre la tierra y el mar
en algún sitio.
Yo desde aquí la siento y la recorro
con mi afiebrada mente enloquecida.
Me asomo a sus terrazas
y miro el mar...
..., como que esta casa es la mía
y algo del mar
también me pertenece.
Ya siento el frío viento del mar sobre la cara
y recuerdo los amores que pudieron ser pero no fueron
y mi cerebro corre y se estrella en la rompiente.
Porque estoy vivo aún,
toda la casa vive
en medio de esta hora fusilada.
Yo soy la flor de una promesa
sembrada entre la tierra y el mar
en cualquier parte.
Y vino a mí la primavera con la noche.
Con su locura radiante, insatisfecha,
con su psicología demacrada
por causa de tanto incomprensivo transeúnte.
Las olas relatan
interminablemente
al romperse entre las olas
las más profundas historias posibles.
Desde la casa viviente las escucho
sin reprimir mi asombro,
porque son simples y son luminosas
como el silencio.
En tanto el viento
vagabundea feroz
o pensativo,
recorre libremente
mi organización edilicia
y me habla
del amanecer que se aproxima.

Horacio Rossi

Para EL LITORAL — SANTA FE